

PRESTAMOS PARA SALVAR A MEXICO

(Detalles en Página 6)



RESUELVEN PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN.— El Lic. Víctor Manuel Segura, Jefe de los Laboratorios de Química del MAG, informa que ya se están trasladando los plaguicidas que contaminaron varias colonias de esta capital a un lugar apartado de Acajutla, donde no causarán problemas a la población. La Ley nos ampara, dijo, para evitar que se instalen fábricas de productos químicos cerca de los centros urbanos.

Materiales Tóxicos son Traslados a Acajutla

Desde el lunes se empezaron a trasladar hacia las bodegas que tiene FERTICA en Acajutla, los plaguicidas que estaban contaminando a varias colonias del sector sur oriental de San Salvador, entre ellas, La Chacra, Primero de Mayo, Quinónez, Ama-tepec y Credisa.

CONTAMINACION NO INTOXICACION

Para resolver el problema que tenía intranquilos a los habitantes de las colonias citadas, se formó una Comisión Interinstitu-

cional con representantes de los ministerios de Salud, Trabajo y Agricultura, la que investigó todo lo relacionado con las denuncias y decidió que la fábrica Agro-Química, propietaria de los pesticidas, trasladara de inmediato estos productos a un lugar alejado de la capital, donde no causarían problemas.

En Salud Pública informan que el MAG tuvo importante participación en las decisiones tomadas, porque es el que más sabe sobre el manejo de productos químicos, relacionados con la agricultura. Tam-

bién informó Salud Pública que lo que hubo fue contaminación y no intoxicación en la zona afectada, y agregó que no se puede decir que los alumnos de las escuelas de la zona, estén contaminados y mucho menos intoxicados.

PREOCCUPACION EN SALUD

Se agregó que en el Ministerio de Salud hubo preocupación por las denuncias, por lo que se tomaron de inmediato las medidas para controlar y encontrarle solución al

problema.

El Lic. Víctor Manuel Segura, Jefe de Laboratorios de Química del ISLAP, dependencia del MAG, dijo que para tomar la decisión del traslado de los plaguicidas, materia prima para elaborar los pesticidas, la Comisión Interinstitucional tuvo tres reuniones, en las que estuvo presente el Subsecretario de Salud, Dr. Figueroa y que se decidió en ellas exigir a los dueños de la planta el traslado inmediato de los plaguicidas a

—Favor pase a la página 20.



LIMITES DEL GOLFO DE FONSECA.— Lo concerniente a los límites territoriales del Golfo de Fonseca, no debe ser incluido en las reformas a la Constitución Política, sostiene el Dr. Francisco R. Lima (izquierda), quien expuso sus argumentos ante la Comisión Especial de la Asamblea que estudia dichas reformas. Derecha: aspecto parcial de los diputados que conforman dicha Comisión.

Busque Lista de Lotería Nacional en Página 22